



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

BANDO

PADRÓN IMPUESTO VEHÍCULOS

SOLICITUDES 2025

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO

LAS CONCESIONES SERAN CON CARÁCTER INDEFINIDO

SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS PARA LOS VEHÍCULOS MATRICULADOS A NOMBRE DE MINUSVALIDOS (33% O SUPERIOR) .

DEBEN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Permiso de Conducción.
- Permiso de Circulación.
- Certificado de Características Técnicas del Vehículo.
- Declaración administrativa de invalidez o disminución física expedida por el Organismo o autoridad competente.

SOLICITUD DE BONIFICACION DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS HISTORICOS

Bonificación de hasta el 90% del importe del Impuesto para los vehículos HISTÓRICOS o aquellos que tengan una antigüedad mínima de 25 años. La ESCALA de reducción del Impuesto, será la siguiente:

a) Vehículos HISTÓRICOS, entendiéndose por tal los que posean matrícula como vehículo histórico.

25 AÑOS	50%
30 AÑOS	55%
35 AÑOS	60%
40 AÑOS	70%
45 AÑOS	80%
50 AÑOS	90%

b) Vehículos con ANTIGÜEDAD MÍNIMA de 25 años, sin matrícula histórica. BONIFICACIÓN del 50% en todos los casos.

En Matamorosa , a la fecha de la firma electrónica, firmado Alcaldía.

